



## Universidad Nacional de Lanús Resolución de Consejo Superior

RCS- 137 - 2025 - UATACS-SAJI #UNLa

13/08/2025

Remedios de Escalada

Declarar de Interés académico e institucional la Semana de la Salud Comunitaria "La salud como campo en disputa: Prácticas, sentidos y políticas"

VISTO, el EXP-2098-2025-AME-DDME-SAJI#UNLa correspondiente a la 6ª Reunión del Consejo Superior del año 2025, el EXP-2087-2025-AME-DDME-SAJI#UNLa de fecha 6 de agosto de 2025, y;

### CONSIDERANDO:

Que, el Departamento de Salud Comunitaria ha elevado la propuesta para declarar de Interés académico e institucional la Semana de la Salud Comunitaria "La salud como campo en disputa: Prácticas, sentidos y políticas" organizada por el Departamento de Salud Comunitaria y que se desarrollará del 15 al 19 de septiembre 2025;

Que, estas jornadas se proponen como un espacio de encuentro e intercambio entre estudiantes, docentes, no docentes y graduado/as del Departamento de Salud Comunitaria en el que se articulen transversalmente los pilares fundamentales de nuestra Universidad - formación, cooperación e investigación - con los debates y desafíos actuales del campo de la salud;

Que, el título de la Semana constituye una invitación a revisar críticamente las prácticas, políticas y sentidos que atraviesan el campo de la salud en el presente y al mismo tiempo, a pensar cómo fortalecer la universidad pública como espacio de compromiso con la transformación social;

Que, durante la Semana de la Salud Comunitaria, a partir de los siguientes ejes: determinación social en salud, políticas públicas, comunidad y territorio y tecnologías, innovación y comunicación, se realizará una diversidad de actividades en las que se



presentarán trabajos finales integradores y de investigación, relatos de experiencias en el marco de actividades de cooperación y de prácticas-preprofesionales, entre otras;

Que, la propuesta se encuentra aprobada por el Consejo Departamental conforme acta de fecha 23 de junio de 2025;

Que, en su 6<sup>a</sup> Reunión del año 2025 el Consejo Superior ha evaluado la propuesta y la misma ha sido objeto de tratamiento específico por parte de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Política Institucional, sin encontrar objeciones;

Que es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular conforme lo establecido en el Artículo 34 incisos 1 y 24) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Declarar de interés académico e institucional la Semana de la Salud Comunitaria "La salud como campo en disputa: Prácticas, sentidos y políticas" organizada por el Departamento de Salud Comunitaria y que se desarrollará del 15 al 19 de septiembre 2025.

**ARTICULO 2º:** Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.

## Hoja de firmas